

Código:GE-FR-013
Vigente a partir de:
16/10/2024 Versión: 1



INFORME EJECUTIVO EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2025

Fecha: 27 02 2025

<https://x.com/FORPO>

<https://www.facebook.com/forpo>

[instagram.com/fondo_rotatorio](https://www.instagram.com/fondo_rotatorio)

<https://www.forpo.gov.co/es/>

<https://www.youtube.com/@fondorotato>





Tabla de contenido

1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Criterios	3
4. Desarrollo del seguimiento	3
5. EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	4
5.1 Gestión Estratégica y Planeación.....	4
5.2 Tecnología de la información y las comunicaciones	6
5.3 Crédito y Cartera	7
5.4 Convenios y contratos	10
5.5 Gestión Comercial y Marketing	11
5.6 Fábrica de confecciones (Contrato)	14
5.7 Comercio Exterior.....	16
5.8 Subdirección Operativa	18
5.9 Infraestructura	20
5.10 Talento Humano.....	22
6. CONCLUSIONES	23
7. RECOMENDACIONES	24



1. Objetivo

Evaluar la gestión por las dependencias del Fondo Rotatorio de la Policía teniendo en cuenta la planeación estratégica de la entidad, objetivos institucionales y resultados de la gestión.

2. Alcance

Verificar y evaluar todas las dependencias de la entidad, durante la gestión realizada en la vigencia 2025.

3. Criterios

- Ley 909 de 2004 ARTÍCULO 39. Obligación de evaluar...*El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.*
- Acuerdo 6176 de 2018 CNSC “Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”
- Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.
- Circular Externa 100-010-2025 Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
- Anexo justificando circular 100-10-2025 Consejo Asesor Gobierno Nacional

4. Desarrollo del seguimiento

La Oficina de Control Interno, acorde con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, así como los lineamientos del Consejo Asesor de Gobierno Nacional en materia de Control Interno y Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) lleva a cabo la evaluación por dependencias mediante el análisis de la metas y resultados, participación de los grupos de valor (encuestas, resultados), capacidades institucionales y trazabilidad entre metas, actividades e indicadores del plan de acción correspondiente a la vigencia 2025.

Es importante aclarar que, si bien todas las dependencias apoyan a la estrategia, existen dependencias que no cuentan con plan de acción así:

- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina de Control Interno
- Grupo Control Interno Disciplinario (Instrucción y Juzgamiento)
- Grupo Gestión logística – Almacén



- Grupo Contabilidad y Costos
- Grupo Presupuesto
- Grupo Tesorería
- Grupo Central de cuentas
- Grupo Gestión Documental
- Grupo Atención al usuario

Dado lo anterior, para el año 2025, el Fondo Rotatorio de la Policía formalizó la suscripción de 13 planes de acción como parte integral de su compromiso para alcanzar sus metas institucionales. Estos planes contienen, perspectivas, objetivos estratégicos, específicos y metas indispensables para la ejecución efectiva del presupuesto de ingresos y gastos aprobados en decreto 1621 de 2024 Y Resolución interna desagregación presupuestal N°0001 del 1 de enero de 2025.

5. EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

5.1 Gestión Estratégica y Planeación

1. Fecha: 29 enero de 2025		2. Dependencia a evaluar: Gestión Estratégica y Planeación	
3. Objetivos Institucionales Relacionados con la Dependencia:			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar la arquitectura empresarial</i> • <i>Crear una cultura organizacional y de servicio al cliente</i> <p>Perspectivas: Aprendizaje y crecimiento</p>			
4. PRODUCTO SISTEMA DE GESTION INTEGRADO - SGI		5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
		5.1 Avance	5.2 Análisis de resultados
<p>Objetivo Estratégicos: <i>Desarrollar la arquitectura empresarial</i></p> <p>Objetivo específico <i>Fortalecer el modelo de direccionamiento estratégico</i></p> <p>Plan de Acción: Desarrollar la arquitectura empresarial</p> <p>Meta 2025: fortalecer los procesos institucionales, en referencia a los resultados de la actualización integral realizada en la vigencia en vigencia 2024</p>		100%	Desde la evaluación realizada, se observa que la Oficina de Planeación adelantó acciones orientadas al cumplimiento de la meta relacionada con el fortalecimiento de los procesos a partir de la actualización de los documentos, socialización de estos, seguimiento al modelo operación por procesos, así como la elaboración de formato y registro de autoevaluación y la implementación de una autoevaluación semestral.
<p>Objetivo estratégico: <i>Crear una cultura organizacional y de servicio al cliente</i></p> <p>Objetivo específico: <i>Desarrollar estrategias que contribuyan al cambio en la cultura organizacional y de servicio al cliente</i></p> <p>Plan de Acción: Cambio Organizacional</p>		100%	En la evaluación realizada se observaron actividades enfocadas a socializar el código de buen gobierno presentación de temas generales cultura organizacional, sentido de pertenencia, temas estratégicos, entre otros aspectos. También se realizó diagnóstico que permitió medir el grado de apropiación de la cultura organizacional por los funcionarios del FORPO, obteniendo los siguientes resultados sobre los aspectos señalados a continuación:



<p>Meta 2025: Ejecutar las acciones para lograr un cambio en la cultura organizacional con enfoque al servicio al cliente, trabajo en equipo y sentido de pertenencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apropiación del Código de Integridad 86%, - Valores: respeto 72% y el valor de la honestidad 100%. - Debilidades en la apropiación de la planeación estratégica, normatividad y línea de negocio Con resultados críticos. <p>Con el propósito de ejecutar acciones para lograr una mejora en la cultura organizacional se estableció un cronograma de actividades con estrategias pedagógicas definidas con la “elaboración de 7 videos institucionales con enfoque al servicio al cliente, trabajo en equipo y sentido de pertenencia” incluyendo temáticas relacionadas con la misión, visión, objetivos y la operación de la entidad, además se realizó medición de impacto a través de encuesta posterior, evidenciando mejora en el conocimiento y apropiación cultural.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA</p> <p>1. Objetivo específico Fortalecer el modelo de direccionamiento estratégico Se evidenció que la Oficina de Planeación adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos institucionales, tales como la actualización, asesoría y socialización de documentos, el seguimiento al modelo de operación por procesos y la implementación de mecanismos de autoevaluación semestral.</p> <p>Estas acciones demuestran la existencia de avances importantes en la consolidación de una estructura de planeación y seguimiento. No obstante, se identifica una oportunidad de mejora en la incorporación de elementos que permitan evaluar de manera más precisa la efectividad e impacto de dichas acciones sobre el desempeño de los procesos institucionales.</p> <p>2.Objetivo específico: Desarrollar estrategias que contribuyan al cambio en la cultura organizacional y de servicio al cliente Se evidencia que la gestión adelantada guarda coherencia con el objetivo estratégico institucional denominado “<i>Crear una cultura organizacional y de servicio al cliente</i>”, en lo relacionado con el fortalecimiento de la cultura organizacional.</p> <p>Se observa cumplimiento en la definición de metas, identificación de capacidades internas y ejecución de estrategias orientadas al fortalecimiento cultural.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se estableció el indicador “Fomentar la cultura organizacional” que mide el nivel de ejecución del Plan de Acción, a pesar de que en la planeación estratégica se indica que la medición del impacto generado por el plan de acción será medido en la vigencia siguiente “2026”, se evidencia la presentación de informes que permiten medir los resultados de las acciones realizadas</p>	
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</p> <p>1. Se reconoce la actualización y socialización de documentos, el seguimiento al modelo por procesos y la implementación de herramientas de autoevaluación semestral, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la gestión institucional. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo el acompañamiento y la asesoría técnica a las dependencias en la elaboración y actualización de los procedimientos, con el fin de garantizar la adecuada definición de roles y responsabilidades dentro de los flujos de actividades. Lo anterior permitirá asegurar la coherencia entre las funciones de cada dependencia y las actividades descritas en los procesos, contribuyendo así a una mayor claridad operativa y a la correcta aplicación del modelo de operación por procesos.</p> <p>2. Fortalecer las estrategias pedagógicas con enfoque práctico y continuo además de formular planes de mejoramiento específicos por dependencia, a fin de garantizar una cultura organizacional alineada con los objetivos estratégicos institucionales."</p> <p>3. Fortalecer el uso de indicadores de resultado y análisis de impacto contribuiría a una mejor valoración del aporte del direccionamiento estratégico al logro de los objetivos institucionales</p>	
<p>Firmas</p>	<p>Revisó y aprobó:</p>



Carol Liliana Reina Díaz Auditor	Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno
-------------------------------------	--

5.2 Tecnología de la información y las comunicaciones

1. Fecha: 29 enero de 2025		2. Dependencia a evaluar: Tecnología de la información y las comunicaciones	
4. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la arquitectura empresarial • Ampliar la cobertura de bienes y servicios a los grupos de valor 			
Perspectivas: Aprendizaje y crecimiento			
4. PRODUCTO SGI		5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
		5.1 Avance	5.2 Análisis de resultados
<p>Objetivo Estratégicos: Desarrollar la arquitectura empresarial</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer la infraestructura tecnológica</p> <p>Plan de Acción: Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica</p> <p>Meta 2025: Asegurar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica y la continuidad del negocio de la entidad, presentando evaluación del impacto de las mejoras realizadas. Proyecto: Fortalecer la infraestructura tecnología del FORPO</p>		90%	<p>En cuanto a Tecnología de la información se observa que se realizó la programación para la adquisición de bienes y servicios a través de cronograma vigencia 2025. Se realizó un diagnóstico sobre la implementación y transparencia y acceso a la información y política de gobierno digital, así como los resultados del fortalecimiento a la infraestructura empresarial, donde detallaron las actividades ejecutadas, soporte técnico, servicio de outsourcing de impresión, adquisición de pantalla digital, mantenimientos, renovación de licencias, entre otros y su impacto en la optimización de procesos, la asignación de recursos y las mejoras implementadas. La dependencia concluye la necesidad de optimizar la planeación de futuros proyectos. adelantaron acciones relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica</p>
<p>Objetivo Estratégico: Ampliar la cobertura de bienes y servicios a los grupos de valor</p> <p>Objetivo Específico: Incrementar el bienestar y calidad de vida de los grupos de valor</p> <p>Plan de Acción: Incrementar el bienestar y calidad de vida de los grupos de valor</p> <p>Meta 2025: Incrementar las solicitudes y transacciones de bienes y servicios a través del APP en un 10% con respecto a la línea base de 2024 de los clientes.</p>		0%	<p>Los objetivos y las metas fueron eliminados por aprobación del consejo directivo del mes de octubre de 2025</p>



6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia

1. Objetivo específico Fortalecer la infraestructura tecnológica

En el marco de la evaluación por dependencias y conforme a los lineamientos del Sistema de Control Interno, se analizó la coherencia entre las metas y el resultado, capacidad institucional y las estrategias definidas con los siguientes resultados: La dependencia de Tecnología de la Información, se observaron actividades orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, actividades que hacen parte del proyecto de “infraestructura”, sin embargo, la infraestructura tecnológica ERP presenta debilidades, esto puede afectar el cumplimiento de la estrategia “Desarrollar la arquitectura empresarial” para soportar totalmente la arquitectura empresarial de la entidad.

En cuanto a la formulación del indicador fortalecimiento de la infraestructura mide solo el avance en la ejecución del plan de acción y no refleja el impacto o la mejora efectiva en la arquitectura empresarial.

2. Objetivo Específico: Incrementar el bienestar y calidad de vida de los grupos de valor

Fue eliminado de la estrategia por cuanto se encuentra en la Oficina jurídica en procedimiento administrativo sancionatorio contractual.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Fortalecer la articulación entre la gestión por procesos y la infraestructura tecnológica que soporta la arquitectura empresarial, mediante la revisión y ajuste integral de la estrategia tecnológica, los mecanismos de control y los indicadores asociados al objetivo estratégico “Desarrollar la arquitectura empresarial”, con el fin de asegurar que las acciones ejecutadas se traduzcan efectivamente en resultados sostenibles y alineados con las capacidades institucionales.
- Revisar y, de ser necesario, ajustar el indicador fortalecimiento de la infraestructura para que midan no solo la ejecución de actividades, sino el impacto real de las mejoras realizadas.

Firmas Carol Liliana Reina Díaz Auditor	Revisó y aprobó: Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno
---	--

5.3 Crédito y Cartera

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025	2. Dependencia a evaluar: Grupo Crédito y Cartera	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Perspectiva: Financiera		
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
	5.1 Avance	5.2 Análisis de resultados



<p>Objetivo Estratégico: Incrementar la rentabilidad</p> <p>Objetivo Específico: Aumentar los ingresos en la línea de créditos, priorizando la Colombia profunda</p> <p>Plan de Acción: Incrementar ingresos línea de créditos</p> <p>Meta 2025 incrementar el ingreso por concepto de intereses en \$20.799 millones con relación al año 2023</p>	<p>107%</p>	<p>Desde la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, se observa que la dependencia de créditos informó a la Dirección General del avance de los resultados del cumplimiento del cronograma y el avance frente a la meta de incremento del ingreso por concepto de intereses en \$20.799 millones.</p> <p>Los resultados indican que desde los meses de enero a diciembre de 2025 la entidad logró el recaudo por concepto de intereses en colocación de créditos de \$22.241.889.522,00 lo cual representa el 107% de cumplimiento sobre la meta establecida \$20.799.914.627,76</p>
<p>Objetivo específico Transversal acciones “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>Plan de acción Optimizar líneas de negocios “Transversal acciones con Gestión comercial y Marketing”</p> <p>Meta 2025 Presentar resultados alcanzados en la optimización de las líneas de negocio, con cifras financieras, mejoras obtenidas, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las mismas</p>	<p>100%</p>	<p>Al respecto la dependencia de créditos aportó para el objetivo estratégico realizando la siguiente acción;</p> <p>Diagnóstico con el fin de evaluar el comportamiento operacional y Financiero en las últimas 5 vigenias.</p>
<p>Objetivos estratégicos “Consolidar la credibilidad y confianza en nuestros servicios”</p> <p>Objetivo específico Implementar soluciones innovadoras que impacten los grupos de valor</p> <p>Plan de acción: “Implementar soluciones innovadoras” “Transversal acciones con SUBOF”</p> <p>Meta 2025. Implementar 1 solución innovadora según viabilidad, del estudio realizado en la vigencia 2024</p>	<p>100%</p>	<p>Al realizar la verificación se observa las siguientes actividades, para ideas innovadoras así;</p> <p>Se está desarrollando un esquema de apertura segmentada de la plataforma de radicación de créditos, que permitirá habilitar el sistema de manera escalonada según criterios geográficos y líneas de crédito, optimizando así la experiencia de los usuarios y la gestión operativa.</p> <p>Para esto se estableció un cronograma de visitas aprobado Digen, también una orden de servicio denominado “Plan de priorización de créditos para la Colombia profunda” el objetivo fue “Facilitar el acceso a líneas de crédito para el personal de la Policía Nacional, que labora en los departamentos de Vaupés, Archipiélago de San Andrés, Guaviare, La Guajira, Guainía, Arauca, Chocó, Vichada y Caquetá, llevando el programa de créditos del Fondo Rotatorio de la Policía a cada departamento mencionado, durante la presente vigencia, garantizando la radicación efectiva de las solicitudes de crédito”</p> <p>Finalmente se colocaron 47 créditos donde no se había llegado a la Colombia profunda por \$2.362.000.000</p>



6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia

1. Objetivo Específico: Aumentar los ingresos en la línea de créditos, priorizando la Colombia profunda

La dependencia ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento de los ingresos operacionales y financieros, en concordancia con el objetivo estratégico institucional de “Incrementar la rentabilidad”.

En relación con la meta de recaudo por concepto de intereses por colocación de créditos, establecida en \$20.799.914.627,76 para la vigencia 2025, se alcanzó un recaudo acumulado a diciembre de \$22.241.889.522,00, equivalente al 107% de cumplimiento, evidenciando una gestión financiera eficiente incrementando el logro total de la meta propuesta.

2. Objetivo específico “Transversal acciones “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros

En la dependencia de crédito y Cartera, elaboro un diagnóstico donde concluye entre otras que ha venido disminuyendo los clientes, también indican que comportamiento de la línea de reconocimiento marca el comportamiento de la cartera y afecta negativamente los ingresos pues se deja de percibir el 50% resultado de la tasa diferencial del 0.5% al 0.89%. de otro lado al ampliar el plazo de los créditos se hace la recuperación de capital sea más lenta y los ingresos financieros mayores.

El comportamiento de la cartera vencida en los cinco años presento un incremento constante en el número de créditos vencidos y su correspondiente valor, cambiando su comportamiento a la baja muy positivo para el 2024.

3. Objetivo específico “Transversal acciones” Implementar soluciones innovadoras que impacten los grupos de valor

En relación con el objetivo de consolidar la credibilidad y confianza en nuestros servicios, se evidencian resultados positivos derivados del programa de priorización en regiones apartadas y la colocación efectiva de créditos en departamentos con menor acceso institucional; estableciendo cobertura geográfica, y resultados cuantificables, logrando la colocación de 47 créditos por valor de \$2.362.000.000, lo cual cumple con el criterio de definición de metas en términos de cuánto y cuándo.

Indicador estratégico solo mide la ejecución del plan.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Optimizar el uso de la línea de reconocimiento, con el fin de aprovechar el potencial de ingresos derivados de la tasa diferencial y evitar la pérdida de rentabilidad.
- Establecer una asignación presupuestal más estable, que permita un crecimiento sostenido de la cartera vigente y facilite la planeación financiera.
- Mantener y reforzar las acciones de control y recuperación de cartera, considerando los resultados positivos observados en 2024 en la reducción de la cartera vencida, así como evaluar periódicamente los plazos de los créditos, buscando un equilibrio entre la generación de ingresos financieros y la liquidez por recuperación de capital.

Firmas Elaborado

Carol Liliana Reina Díaz
Auditor

Revisó y aprobó:

Juan Jairo Gil Rodríguez
Jefe Oficina Control Interno



5.4 Convenios y contratos

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025		2. Dependencia a evaluar: Convenios y contratos	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:			
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la rentabilidad Consolidar la credibilidad y confianza en nuestros servicios 			
Perspectiva: Financiera			
4. PRODUCTO SGI		5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
		5.1 Avance	5.2 Análisis de resultados
Objetivos estratégicos “Incrementar la rentabilidad” Objetivo específico “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros” Plan de Acción Incrementar ingresos negocios jurídicos Meta 2025. Incrementar la suscripción de negocios jurídicos con entidades estatales incluida la confección de productos por valor de \$132,300 millones, en relación con el año 2023.		100%	Se observa actividades encaminadas a suscribir negocios jurídicos, dando a conocer las unidades de negocios y beneficios de contratar con la entidad, así: Se elaboraron cartas de presentación de la entidad ofreciendo las unidades de negocio de la entidad y los beneficios de contratar con el Forpo. Se logró formalizar convenios interadministrativos con dos direcciones de la Policía Nacional con las cuales no se habían desarrollado previamente procesos contractuales para la gestión de gastos de nacionalización así: Escuela de cadetes de policía “General Francisco Santander para desarrollar actos protocolarios \$200.000.000 y Adquisición de uniformes protocolarios \$130.516.106.
Objetivo estratégico Consolidar la credibilidad y confianza en nuestros servicios Objetivo específico: Fidelizar los grupos de valor de la gestión contractual Plan de acción “Fidelización del cliente” Transversal con Gestión comercial y marketing Meta: 2025 Sostener 3 negocios jurídicos con clientes activos y realizar la medición para conocer su satisfacción		95%	Se observa las siguientes actividades en cuanto a sostener negocios jurídicos se los clientes activos fueron: <i>MEMOT - DITRA; Armada Nacional, Ejercito Nacional.</i> Se observa que la dependencia llevó a cabo la aplicación de encuesta de satisfacción con el fin de medir la fidelidad, buen trato, cumplimiento de los negocios jurídicos celebrados en 2024, los resultados arrojaron un nivel de satisfacción de 98.9%. <i>Cientes Nuevos:</i> Se logró nuevo negocio con el Banco de la república por valor \$ 2.300.000.000 Subdirección General por \$121.410.000
Plan de Acción: “Optimizar líneas de negocios” “Transversal acciones con gestión comercial y marketing” Meta 2025. Presentar resultados alcanzados en la optimización de las líneas de negocio, con cifras financieras, mejoras obtenidas, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las mismas.		100%	La dependencia Convenios y contratos contribuye con la meta, elaborando un diagnóstico con el fin de evaluar el comportamiento de los últimos 5 años.



6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia

1. **Objetivo específico** “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros”

2. **Objetivo específico:** Fidelizar los grupos de valor de la gestión contractual

Si bien se viene realizando negocios jurídicos y con entidades nuevas adicionalmente se han realizado acercamientos con las entidades ofreciendo los servicios que presta la entisad

3. **Objetivo** “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros”

En cuanto al diagnóstico la dependencia concluye los compromisos menores fueron en vigencia 2023 y mayor compromisos vigencia 2022.

Los negocios adquiridos en bienes y servicios donde menos se adquirió fue 2022 y mayor adquisición vigencia 2021
 Contratos de confección de prendas cero en vigencia 2022 en vigencia 2021 mayores contratos
 Contratos intermediación aduanera menor en vigencia 2021 y mayor en 2020

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Teniendo en cuenta los convenios logrados con nuevas Entidades, se recomienda continuar fortaleciendo estas relaciones institucionales, procurando que las mismas se traduzcan en nuevas oportunidades contractuales de mayor alcance financiero.

2. Continuar con las estrategias de fidelización, construir una base de datos que permita identificar nuestros clientes activos y potenciales.

3. Construir indicadores que permitan medir la gestión y resultados obtenidos de las acciones realizadas.

Firmas Elaborado	Revisó y aprobó:
Carol Liliana Reina Díaz Auditor	Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno

5.5 Gestión Comercial y Marketing

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025	2. Dependencia a evaluar: Gestión Comercial y Marketing
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:	
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la rentabilidad Fidelizar los grupos de valor de la gestión contractual Diversificar productos y servicios 	
Perspectiva: Financiera	
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS
	5.1 Avances
100%	5.2 Análisis de resultados
Objetivos estratégicos “Incrementar la rentabilidad” Objetivo específico: Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros	Partiendo de la base de los diagnósticos realizados por los procesos misionales con el fin de evaluar el comportamiento operacional y Financiero en las últimas 5 vigencias, la dependencia Comercial Marketing elaboró un plan de trabajo tomando y se presentó una propuesta de modelo financiero para que las unidades de negocio la aplicarán y se garantizará



<p>Plan de Acción: “Optimizar líneas de negocios”</p> <p>Meta 2025. Presentar resultados alcanzados en la optimización de las líneas de negocio, con cifras financieras, mejoras obtenidas, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las mismas.</p>		<p>la sostenibilidad financiera de la entidad.</p> <p>La dependencia realizó visitas a entidades públicas como: Ministerio de vivienda (mostro interés en retomar convenios infraestructura) Ministerio de transporte (no estuvo interesada), Cuerpo de Bomberos (se interesaron en confección de 1000 uniformes, pero el FORPO No contaba con la capacidad operativa) Cotecmar: Mostro interés en temas de comercio exterior y confección Armada nacional Mostro interés en Bienes y servicios</p> <p>Se elabora informe ejecutivo presentando los resultados financieros y operativos alcanzados teniendo en cuenta las acciones de optimización en las diferentes unidades de negocio</p> <p>Facon: Se llevaron a cabo actividades promocionales orientadas a la venta directa de uniformes, línea de accesorios y otros productos, las cuales generaron un recaudo aproximado de \$4.500.000.</p> <p>Convenios y contratos: se modificó la estructura de cobro de la comisión a través de la resolución 377 del 19 de septiembre de 2025, incrementando el porcentaje 4.25% hasta 9% y operaciones de comercio exterior 0,8 %</p> <p>Crear: se propuso incrementar el interés al 1% para créditos de libre consumo y disminuir el tiempo de 84 meses a 72 Ocoex pasar la comisión de 0.6% a 0,8%</p> <p>Infraestructura: Se comprometieron a Identificar oportunidades de contratación, manteniendo el contacto permanente con entidades clave y presentando soluciones innovadoras que evidencien la capacidad técnica. Capacitarse y aplicar los conocimientos técnicos para desarrollar y ejecutar exitosamente los nuevos servicios complementarios (interventoría) asegurando la calidad que justifique la ampliación de líneas de negocio.</p>
<p>Objetivo específico: Fidelizar los grupos de valor de la gestión contractual</p> <p>Plan de acción “Fidelización del cliente”</p> <p>Transversal acciones convenios meta 2025. Sostener 3 negocios jurídicos con clientes activos y realizar la medición para conocer su satisfacción</p>	<p>95%</p>	<p>La dependencia de comercial y marketig presentó informe indicando las acciones desarrolladas sobre la fidelización de clientes y el fortalecimiento de las relaciones comerciales durante la vigencia con los siguientes resultados;</p> <p>Elaboró cartas de presentación a escuela de cadetes de la policía General Francisco de paula Santanader y al INPEC con el propósito de agradecer la confianza de suscripción de convenios y se solicitó retroalimentación respecto a la experiencia que tuvo su equipo durante el desarrollo del contrato a través de formulario Conocer sus apreciaciones nos permitirá afinar los procesos y seguir ofreciendo servicios con altos estándares de calidad, transparencia y oportunidad.</p> <p>Sin embargo, no hubo respuesta formal de estas entidades</p> <p>Se suscribió alianzas comerciales con 22 empresa privadas</p>



		<p>para llevar a cabo la EXPOFORPO.</p> <p><i>De acuerdo la meta estratégica, en la presente vigencia, se ha logrado la suscripción de la siguiente forma></i></p> <p><i>Cientes Activos: MEMOT - DITRA; Armada Nacional, Ejercito Nacional.</i></p> <p><i>Cientes Nuevos: Sub Dirección de la policía, Banco de la Republica.</i></p> <p>Las gestiones de seguimiento comercial y fidelización se vieron afectadas por la falta de respuesta de las entidades contactadas. Así como incumplimientos contractuales pasados relacionados con la confección, se indica que Fuente Informe resultados fidelización vigencia 2025”</p>
<p>Objetivo estratégico: Diversificar productos y servicios</p> <p>Objetivo Específico: Crear alianzas estratégicas Acciones transversales Comercio Exterior</p> <p>Plan de acción “Crear alianzas estratégicas”</p> <p>Meta 2025. Implementar 1 alianza estratégica que beneficie los grupos de valor, según análisis jurídico, técnico y económico elaborada en la vigencia 2024.</p>	<p>100%</p>	<p>La dependencia de Comercio Exterior llevo a cabo una reunión con el Grupo Comercial y Marketing, con el fin de identificar las tácticas y enfoques más efectivos para posicionar y promover los servicios de agenciamiento aduanero ante posibles nuevos clientes institucionales.</p> <p>Para dar a conocer los servicios aduaneros la dependencia de Gestión de marketing tuvo acercamientos con Corporación de ciencia y tecnología para el desarrollo Industrial Naval, marítima y Fluvial (COTECMAR), quien indicó que ellos gestionan de manera directa sus operaciones aduaneras.</p>
<p>Objetivos estratégicos “Incrementar la rentabilidad”</p> <p>Objetivo específico “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros”</p> <p>Plan de Acción Acciones Incrementar ingresos negocios jurídicos</p> <p>Transversales con Convenios Meta 2025. Incrementar la suscripción de negocios jurídicos con entidades estatales incluido la confección de productos por valor de \$132,300 millones, en relación con el año 2023.</p>	<p>100%</p>	<p>La dependencia de marketig informa la Socialización de las mesas de trabajo que se sostuvieron en los diferentes eventos como: Secretaría de desarrollo económico, cumbre de gobernadores, congreso nacional de municipios en el que el Fondo Rotatorio de la Policía fue invitado, así como exponer los diferentes tipos de negocios jurídicos que pueden suscribirse en el marco de su oferta institucional.</p> <p>Igualmente elaboraron carta de presentación dirigida a los directores de las diferentes entidades ofreciendo las unidades de negocio y beneficios de contratar con FORPO.</p>
<p>6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia</p> <p>1. Objetivo específico: Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>Estas propuestas de modelo de negocios evidencian el fortalecer la generación de ingresos institucionales, lo cual guarda relación con el objetivo específico planteado.</p>		



2. Objetivo específico: Fidelizar los grupos de valor de la gestión contractual

La dependencia adelantó acciones orientadas a fortalecer el relacionamiento con los clientes institucionales y promover mecanismos de retroalimentación sobre los servicios prestados, lo cual se encuentra alineado con el objetivo de fidelizar los grupos de valor de la gestión contractual.

Sin embargo, los resultados obtenidos no permiten evidenciar plenamente el impacto de dichas acciones en términos de fidelización efectiva, debido a la ausencia de respuesta por parte de las entidades contactadas y a factores asociados a antecedentes contractuales que podrían afectar la percepción de confianza de algunos clientes.

3. Objetivo Específico: Crear alianzas estratégicas **Acciones transversales Comercio Exterior**

Las acciones adelantadas por la dependencia reflejan gestiones orientadas a la promoción de los servicios institucionales y a la identificación de posibles oportunidades de relacionamiento con otras entidades.

No obstante, no se evidencia la creación o formalización de alianzas estratégicas, por lo anterior, se observa que las actividades desarrolladas no permiten evidenciar el cumplimiento efectivo del objetivo específico

4. “Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros” acciones transversales con Convenios

Las acciones adelantadas por la dependencia evidencian gestiones de socialización de la oferta institucional, orientadas a posicionar los servicios de la entidad y generar acercamientos con posibles clientes institucionales.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se recomienda definir indicadores específicos que permitan medir la gestión de la dependencia, tales como:

- crecimiento de clientes institucionales,
- participación de mercado de los bienes y servicios prestados por la entidad

Diseñar e implementar una estrategia de fidelización que incluya acciones como:

- Seguimiento periódico a clientes institucionales actuales
- Evaluación de satisfacción de los servicios prestados
- Identificación de nuevas necesidades de los clientes actuales
- Generación de oportunidades de ampliación de servicios.

<p>Firmas Elaborado</p> <p>Carol Liliana Reina Díaz Auditor</p>	<p>Revisó y aprobó:</p> <p>Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno</p>
---	--

5.6 Fábrica de confecciones (Contrato)

<p>1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025</p>	<p>2. Dependencia a evaluar: Fábrica de Confecciones Gestión Comercial y Marketing</p>
<p>3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversificar productos y servicios • Incrementar la rentabilidad 	



Perspectiva: Procesos internos; financiera		
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
	5.1 Avances	5.2 Análisis de resultados
<p>Objetivo Estratégico: Diversificar productos y servicios</p> <p>Objetivo Específico: Desarrollar productos y servicios diferenciales</p> <p>Plan de acción “Diversificar productos y servicios”</p> <p>Meta 2025. Gestionar los recursos necesarios para la implementación y promoción de los nuevos productos, de acuerdo a la evaluación realizada en la vigencia 2024.</p>	100%	<p>En la evaluación se observa actividades con el fin de concretar un nuevo producto, teniendo en cuenta la definición de recursos (talento Humano, maquinas) entre otros.</p> <p>Al respecto se presentó el prototipo de un uniforme que consiste en la unificación del Uniforme de Servicio No. 4 y el Uniforme Táctico No.5, el cual se busca que sea funcional y representativo, que podría ser utilizado por el personal de la Policía Nacional.</p>
<p>Objetivo estratégico: Incrementar la rentabilidad</p> <p>Objetivo Específicos Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>Plan de Acción: “Optimizar líneas de negocios”</p> <p>Transversal con marketing</p> <p>Meta 2025. Presentar resultados alcanzados en la optimización de las líneas de negocio, con cifras financieras, mejoras obtenidas, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las mismas.</p>	100%	<p>La Fábrica de confecciones elaboró un diagnóstico donde indicó el comportamiento operacional de la Facon en los últimos 5 años.</p> <p>El diagnostico indica que vigencia 2020 confeccionaron 1.066.879 elementos quirúrgicos, cuando a la confección de uniformes en vigencia 2022 se confeccionó 410745 prendas, en vigencia 2023 bajo en 173157pero aumento en vigencia 2024 con 266117. Así mismo indican que frente a los convenios y contratos celebrados la participación de la fábrica es del 57%</p>
<p>6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia</p> <p>1. Objetivo Específico: Desarrollar productos y servicios diferenciales</p> <p>La elaboración de este prototipo de uniforme se constituye un avance en procesos de innovación y desarrollo de producto, en la medida en que busca ofrecer una alternativa que combine características operativas para la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivo Específicos Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>La elaboración del diagnóstico sobre el comportamiento operacional de la Fábrica de Confecciones constituye un insumo importante para la toma de decisiones y la planificación estratégica, al permitir identificar tendencias en la producción y la participación de esta unidad en los contratos celebrados por la entidad.</p>		
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>Continuar con las etapas de validación técnica, viabilidad productiva y adopción por parte del cliente, con el fin de consolidar el desarrollo de productos diferenciales dentro del portafolio institucional.</p> <p>El diagnóstico presentado permite identificar el comportamiento histórico de la producción de la Fábrica de Confecciones; no obstante, se requiere complementar este análisis con estrategias y acciones concretas orientadas al incremento de los ingresos derivados de los procesos comerciales y financieros.</p>		



Firmas Elaborado Carol Liliana Reina Díaz Auditor	Revisó y aprobó: Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno
---	--

5.7 Comercio Exterior

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025		2. Dependencia a evaluar: Comercio Exterior	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la rentabilidad 			
Perspectiva: Financiera			
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1 Avance	5.2 Análisis de resultados	
<p>Objetivo Estratégico: Incrementar la rentabilidad</p> <p>Objetivo Específico: Transversal Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>Plan de acción “Incrementar negocios de trámites aduaneros”</p> <p>Meta 2025. Realizar la oferta del negocio de operaciones de comercio exterior para consecución de 2 nuevos negocios el incremento de los ingresos.</p>	95%	<p>Desde la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, se observa que la dependencia de Comercio Exterior realizó actividades estratégicas como (cartas, visitas, brochure operaciones de comercio exterior) para ofrecer servicios de agenciamiento aduanero a otras unidades de la Policía y las entidades del ministerio de Defensa Nacional, para la consecución de nuevos clientes contractuales en conjunto con el Grupo Comercial y Grupo Convenios y Contratos del Fondo Rotatorio de la Policía, cuyos avances fueron informados a la dirección de la entidad.</p> <p>Sin embargo, no se formalizaron nuevos negocios estratégicas en materia de comercio exterior con entidades distintas a la Policía Nacional. No obstante, se logró formalizar convenios interadministrativos con dos direcciones de la Policía Nacional con las cuales no se habían desarrollado previamente procesos contractuales para la gestión de gastos de nacionalización así:</p> <p>Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN): comisión para la entidad de \$2.847.000.</p> <p><i>Contrato de compraventa No. 06-2-10282-25 celebrado entre la Policía Nacional y la firma Motorola Solutions Inc., cuyo objeto es la “Adquisición de radios de comunicación portátiles troncalizados para la dirección de protección y servicios especiales de la Policía Nacional, con una comisión de \$ 38.960.127,36.</i></p>	



		<p>Cuentan con un indicador denominado <i>Índice de satisfacción del cliente en operaciones de comercio exterior 2025</i>” estos resultados reflejan la satisfacción de los grupos de valor</p>
<p>Objetivo específico: Crear alianzas estratégicas</p> <p>Plan de Acción: “Crear alianzas estratégicas”</p> <p>Transversales acciones (Subof)</p> <p>Meta 2025. Implementar 1 alianza estratégica que beneficie los grupos de valor, según análisis jurídico, técnico y económico elaborada en la vigencia 2024.</p>	<p>90%</p>	<p>Se llevaron a cabo actividades orientadas a conocer los servicios y beneficios aduaneros a varias entidades, se enviaron cartas, se entregaron propuestas comerciales y brochures, se realizaron visitas oficiales a las embajadas de Japón, España, Italia, Panamá e India, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación internacional y promover el portafolio de servicios del FORPO.</p> <p>La dependencia Comercio Exterior logró la ampliación del UTS para que el Fondo Rotatorio de la Policía pueda realizar operaciones aduaneras cumpliendo con la estrategia proyectada para la vigencia 2025, tanto del plan de acción como del plan de trabajo.</p> <p>Sin embargo, no se formalizaron nuevas alianzas.</p>
<p>6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia</p> <p>1.Objetivo Específico: Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros con acciones Transversal</p> <p>La dependencia de Comercio Exterior desarrolló acciones orientadas a la promoción y posicionamiento de los servicios de operaciones de comercio exterior, en articulación con otras áreas de la entidad, lo que evidencia gestión para contribuir al objetivo estratégico de incrementar la rentabilidad y los ingresos institucionales.</p> <p>2.Objetivo específico “Crear alianzas estrategias”</p> <p>se evidenció que la dependencia logró la ampliación del UTS, lo cual permite a la entidad fortalecer su capacidad para realizar operaciones aduaneras, contribuyendo al desarrollo de la estrategia institucional proyectada para la vigencia 2025, tanto en el Plan de Acción</p> <p>No obstante, pese a las gestiones adelantadas, no se evidenció la formalización de una alianza estratégica durante la vigencia evaluada, por lo cual la meta establecida para 2025 no fue cumplida.</p>		
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>Aprovechar los resultados positivos del índice de satisfacción del cliente, utilizando estas experiencias como casos de éxito para fortalecer la promoción institucional del servicio.</p> <p>Estructurar un plan de gestión de alianzas que incluya definición de metas progresivas, protocolo de formalización, responsables de seguimiento y análisis de mercado que permita focalizar los esfuerzos institucionales hacia potenciales aliados con mayor probabilidad de concreción, fortaleciendo así la efectividad de la gestión estratégica.</p>		



Firmas Elaborado Carol Liliana Reina Díaz Auditor	Revisó y aprobó: Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno
---	--

5.8 Subdirección Operativa

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025	2. Dependencia a evaluar: Subdirección Operativa	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la credibilidad y confianza en nuestros servicios • Incrementar la rentabilidad Perspectiva: Cliente y Financiera		
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
	5.1 Avances	5.2 Análisis de resultados
<p>Objetivo estratégico: Consolidar la credibilidad y confianza en nuestros servicios,</p> <p>Objetivo específico Implementar soluciones innovadoras que impacten los grupos de valor.</p> <p>Plan de acción Implementar soluciones innovadoras</p> <p>Meta 2025. Implementar 1 solución innovadora según viabilidad, del estudio realizado en la vigencia 2024.</p>	100%	<p>La subdirección Operativa presenta informe indicando las ideas innovadoras para el fortalecimiento de los procesos misionales.</p> <p>1.Dependencia de créditos presentó la estrategia de “<i>Colombia profunda</i>” la cual propone establecer una alianza estratégica con el área de Comunicaciones Estratégicas de FORPO y la Policía Nacional para ampliar el alcance de la oferta crediticia en regiones apartadas del país.</p> <p>Se aprobó cronograma para visitas y se estableció una orden de servicio para facilitar las visitas</p> <p>Se informaron las visitas a la Colombia profunda” de otra parte por temas de retrasos en vuelos y en aras de cumplir fueron enviados en oficio a los comandantes de los departamentos ofreciendo los créditos de consumo y libre inversión enviado los datos de los interesados en acceder a los créditos.</p> <p>Fueron realizadas las actas de subcomité de créditos con el fin de llevar a cabo sesión para tratar temas relacionados con la colocación y aprobación de las solicitudes de créditos radicadas.</p> <p>2.Dependencia de Comercio Exterior impulsa la ampliación del servicio de Usuario Aduanero de Trámite Simplificado (UTS) en alianza con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Esta iniciativa busca diversificar la oferta de servicios del Fondo Rotatorio de la Policía, extendiendo el agenciamiento aduanero a otras entidades del sector público, principalmente aquellas adscritas al Ministerio de Defensa Nacional.</p> <p>3.Dependencia Infraestructura presentó 2 ideas innovadoras: Programa de capacitación en avalúos inmobiliarios para</p>



		<p>funcionarios públicos, que incluye la certificación técnica mediante convenios académicos;</p> <p>Programa para la construcción o adecuación de viviendas bajo modalidad de venta dirigido al personal militar, policial y funcionarios del Fondo Rotatorio. Estas iniciativas buscan posicionar al FORPO como referente en gestión inmobiliaria y mejorar el bienestar habitacional del personal institucional, al tiempo que se optimizan recursos y procesos internos.</p>
<p>Objetivo estratégico Incrementar la rentabilidad</p> <p>Objetivo específico Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>Plan de acción “Optimizar líneas de negocios”</p> <p>Meta 2025. Presentar resultados alcanzados en la optimización de las líneas de negocio, con cifras financieras, mejoras obtenidas, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las mismas.</p>	<p>100%</p>	<p>Se observan los diagnósticos elaborados por las Dependencia a evaluar misionales de la entidad, de; Adquisiciones, créditos, Fácon y Operaciones de Comercio Exterior.</p>
<p>Objetivo estratégico Diversificar productos y servicios</p> <p>Objetivo Específico Crear alianzas estratégicas</p> <p>Plan de acción: Alianzas estratégicas</p> <p>Meta 2025. Implementar 1 alianza estratégica que beneficie los grupos de valor, según análisis jurídico, técnico y económico elaborada en la vigencia 2024.</p>	<p>90%</p>	<p>La subdirección Operativa presenta informe dando a conocer los resultados de las mesas de trabajo con los grupos misionales para implementar alianzas.</p> <p><i>El Grupo de Comercio Exterior, liderado por la coordinadora Laura Natalia Cubillos Fonseca, impulsa la ampliación del servicio de Usuario Aduanero de Trámite Simplificado (UTS) en alianza con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Esta iniciativa busca diversificar la oferta de servicios del Fondo Rotatorio de la Policía, extendiendo el agenciamiento aduanero a otras entidades del sector público, principalmente aquellas adscritas al Ministerio de Defensa Nacional.</i></p> <p><i>Esta iniciativa se complementa con una estrategia de alianzas institucionales, mediante la cual el Grupo OCOEX ha remitido oficios formales a unidades como DICAR, DIRAN y DILOF, ofreciendo los servicios y beneficios del agenciamiento aduanero, en un esfuerzo por captar nuevos clientes potenciales que permitan diversificar y fortalecer el portafolio de servicios de la Entidad.</i></p> <p><i>Se propone establecer una alianza con el área de Comunicaciones Estratégicas de FORPO y la Policía Nacional, con el propósito de ampliar el alcance institucional en los departamentos ubicados en la denominada "Colombia profunda". Esta estrategia busca</i></p>



		<p><i>difundir información focalizada sobre nuestra entidad, los procesos que lidera y, de manera especial, sobre los beneficios del programa de créditos, incluyendo sus requisitos, tasas y demás condiciones.</i></p> <p>Para lograr la alianza se cuenta con un plan estratégica aprobado por la dirección</p>
--	--	--

<p>5. Evaluación sistema de control interno</p> <p>La dependencia de Comercio Exterior logró la ampliación del UTS para que el Fondo Rotatorio de la Policía Pueda realizar operaciones aduaneras cumpliendo con la estrategia proyectada para la vigencia 2025, tanto del plan de acción como del plan de trabajo.</p> <p>Se logró varias visitas a varias embajadas, como Italia, Japón, así como DIMAR, ICA, HOSPITAL MILITAR, con el fin de presentar los servicios que presta la entidad y tener la posibilidad de establecer una alianza estratégica de cooperación.</p> <p>Los resultados indican Como resultado, se formalizaron convenios interadministrativos con dos direcciones de la Policía Nacional, con las cuales no se habían desarrollado previamente procesos contractuales para gestión de gastos de nacionalización: la Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO): comisión para la entidad \$38.960.127,36. de Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN): comisión para la entidad de \$2.847.000.</p>
--

<p>6. Recomendaciones</p> <p>Continuar con las estrategias que aporten a la comercialización, reconocimiento de los negocios jurídicos de la entidad, con calidad, con el propósito de incrementar la confianza en los clientes del forpo.</p>

<p>Firmas Elaborado</p> <p>Carol Liliana Reina Díaz Auditor</p>	<p>Revisó y aprobó:</p> <p>Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno</p>
--	---

5.9 Infraestructura

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025	2. Dependencia a evaluar: Infraestructura	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:		
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la rentabilidad <p>Perspectiva: Financiera</p>		
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
	5.1 Avances	5.2 Análisis de resultados



<p>Objetivo Estratégico: Incrementar la rentabilidad</p> <p>Objetivo Específico: transversal Comercial y Marketing Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>Plan de Acción: “Optimizar líneas de negocios”</p> <p>Meta 2025. Presentar resultados alcanzados en la optimización de las líneas de negocio, con cifras financieras, mejoras obtenidas, que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de las mismas.</p>	<p>100%</p>	<p>En el informe de modelo financiero elaborado por la dependencia de marketing se informa el diagnóstico elaborado por esa dependencia Infraestructura indica que <i>“El incremento en vigencia 2021 muestra que el proceso tuvo capacidad para ejecutar grandes contratos, pero esa dinámica no se mantuvo. “A partir de 2022 los montos contratados reflejan una pérdida de competitividad y baja gestión comercial. La reducción del 95% entre 2021 y 2022 indica una falta de continuidad en proyectos y dependencia de un solo gran contrato. La caída posterior (2023–2024) revela que el proceso no logró recuperar el ritmo de adjudicación”.</i></p> <p>Durante la vigencia 2025 la dependencia de Infraestructura apoyo la contratación de tres procesos contractuales en construcción y mejoramiento de infraestructura institucional, como apoyo en la fase de estudios previos, contractual y para la vigencia 2026 como supervisión de los contratos suscritos.</p>
<p>Objetivo específico Transversal: Implementar soluciones innovadoras que impacten los grupos de valor</p> <p>Plan de Acción 2025. “Implementar soluciones innovadoras”</p> <p>Meta: Implementar 1 solución innovadora según viabilidad, del estudio realizado en la vigencia 2024.</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidencia en el acta No. 01 que trata ideas innovadoras y alianzas estratégicas. Para la dependencia se destacan dos iniciativas estratégicas orientadas a dinamizar la oferta institucional generar nuevas oportunidades <i>a fortalecer la línea de negocio</i> así:</p> <p><i>Programa de capacitación en avalúos inmobiliarios para funcionarios públicos;</i></p> <p><i>Programa para la construcción o adecuación de viviendas bajo modalidad de venta dirigido al personal militar, policial y funcionarios del Fondo Rotatorio.</i></p> <p>La dependencia formulo dos propuestas de líneas de acción como aporte a la planeación estratégica institucional, estas propuestas se presentaron a la dirección general y se encuentran en fase de estudio de pre factibilidad</p>
<p>6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia</p> <p>1. Objetivo Específico: transversal Comercial y Marketing Incrementar los ingresos de los procesos comerciales y financieros</p> <p>De acuerdo con la revisión realizada, se evidenció la existencia de un diagnóstico financiero elaborado por la dependencia de Marketing que analiza el comportamiento de la línea de negocio asociada al proceso de Infraestructura, identificando una disminución significativa en los niveles de contratación durante las vigencias posteriores a 2021.</p> <p>Durante la vigencia 2025 la dependencia de Infraestructura apoyo la contratación de tres procesos contractuales en construcción y mejoramiento de infraestructura institucional, como apoyo en la fase de estudios previos, contractual y para la vigencia 2026 como supervisión de los contratos suscritos.</p> <p>2. Objetivo específico Transversal Implementar soluciones innovadoras que impacten los grupos de valor</p> <p>Si bien se evidencian avances en la etapa de formulación y aprobación de las ideas innovadoras, durante la evaluación no se observaron evidencias que demuestren la implementación efectiva de alguna de estas soluciones, conforme a lo establecido en la meta transversal del Plan de Acción 2025</p>		



<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</p> <p>Desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno, se recomienda evaluar la viabilidad de implementar esquemas contractuales y presupuestales que permitan la ejecución de proyectos de infraestructura con un horizonte de mediano y largo plazo, mitigando las limitaciones asociadas al principio de anualidad presupuestal.</p> <p>Presupuestalmente, estos esquemas deberían contemplar una adecuada planeación plurianual, el uso de mecanismos como vigencias futuras (cuando aplique) y la definición de flujos de recursos que permitan la continuidad del proyecto en varias vigencias.</p> <p>Establecer mecanismos de seguimiento institucional a las iniciativas estratégicas, que permitan verificar periódicamente el avance desde la formulación hasta la implementación de las soluciones innovadoras.</p>	
<p>Firmas Elaborado</p> <p>Carol Liliana Reina Díaz Auditor</p>	<p>Revisó y aprobó:</p> <p>Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno</p>

5.10 Talento Humano

1. Fecha: Fecha: 29 enero de 2025		2. Dependencia a evaluar: Talento Humano	
<p>3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el modelo de la gestión humana <p>Perspectiva: Aprendizaje y crecimiento</p>			
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS		
	5.1 Avances	5.2 Análisis de resultados	
<p>Objetivo estratégico: Fortalecer el modelo de la gestión humana</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer el modelo de gestión humana</p> <p>Plan de Acción “Fortalecer el modelo de gestión Humana”</p> <p>Meta 2025 implementar la actualización del modelo de gestión humana para aumentar la satisfacción y la productividad de nuestros servidores públicos</p>	100%	<p>En la evaluación se observaron actividades enfocadas a adoptar el nuevo modelo de gestión humana del Fondo Rotatorio de la Policía y se dictan otras disposiciones" mediante resolución 0170 del 19 de mayo de 2025 que tiene por objetivo <i>“Potenciar la administración del talento humano en aras de contribuir al mejoramiento de sus competencias, capacidades, conocimientos, habilidades, bienestar, felicidad, motivación y calidad de vida, para el incremento de la productividad de los procesos que permita el logro de los objetivos y metas de la Entidad” el cual fue socializado a la toda la entidad a través de correo institucional</i></p>	



6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los Compromisos de la Dependencia

Las actividades realizadas contribuyen al objetivo estratégico de fortalecer el modelo de gestión humana, en tanto se centra en la estructuración, socialización y seguimiento del modelo.

Se cuenta con indicadores asociados a la gestión del talento humano, tales como frecuencia de accidentalidad, ausentismo por causa médica e índice de participación en capacitaciones.

En cuanto a las capacitaciones, La entidad realizó una inversión estratégica en capacitación del personal, contratando programas académicos con universidades reconocidas con diferentes temas, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio.

No obstante, el indicador de capacitación solo mide asistencia, no evalúa aprendizaje adquirido, aplicación de competencias o impacto en productividad, motivo por el cual los resultados arrojados en capacitación se han mantenido en estado crítico ya que la meta es capacitar a un número importante de funcionarios, pero esto no se ha cumplido en ninguna medición.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Teniendo en cuenta que en vigencia 2026 se medirá el modelo de gestión humana redefinir los indicadores que midan:

Adopción del modelo por parte del personal (% de áreas que aplican el modelo).

Mejora en competencias tras capacitaciones (% de personal con competencias mejoradas).

Impacto en productividad y eficiencia (% de procesos mejorados, reducción de errores).

Firmas Elaborado	Revisó y aprobó:
Carol Liliana Reina Díaz Auditor	Juan Jairo Gil Rodríguez Jefe Oficina Control Interno

6. CONCLUSIONES

1. Las dependencias evaluadas evidencian un alto nivel de cumplimiento de las metas, principalmente asociado a la ejecución de actividades; sin embargo, se presentan limitaciones en la medición de resultados e impacto.
2. Se evidencian avances en la estructuración de procesos, la planeación institucional y la formulación de iniciativas estratégicas, reflejados en diagnósticos, modelos financieros y propuestas de nuevas líneas de negocio; no obstante, estos avances se mantienen en etapas de análisis o pre factibilidad, sin traducirse en resultados concretos como implementación efectiva, formalización de alianzas o generación sostenida de ingresos.
3. Se identifican debilidades en los indicadores de gestión, los cuales en su mayoría miden cumplimiento de actividades y no permiten evaluar el aporte real al logro de los objetivos estratégicos.
4. En los procesos misionales se evidencian limitaciones en la sostenibilidad de los ingresos, asociadas a baja continuidad en los negocios, dependencia de oportunidades puntuales y



dificultades en la gestión comercial.

5. Se destacan resultados positivos en la gestión financiera, particularmente en crédito y cartera, evidenciando cumplimiento e incluso superación de metas.

7. RECOMENDACIONES

1. Objetivo Estratégico: Desarrollar la Arquitectura Empresarial

- Fortalecer el acompañamiento técnico a las dependencias en la actualización de procesos y procedimientos, garantizando claridad en roles, responsabilidades y coherencia operativa.
- Mejorar la articulación entre la gestión por procesos y la infraestructura tecnológica, mediante la revisión integral de la estrategia tecnológica, controles e indicadores asociados.
- Ajustar los indicadores del objetivo estratégico, asegurando que midan no solo ejecución, sino resultados e impacto de la arquitectura empresarial.
- Implementar estrategias pedagógicas prácticas y continuas, acompañadas de planes de mejoramiento por dependencia, que fortalezcan la apropiación del modelo institucional.

2. Objetivo Estratégico: Incrementar la Rentabilidad

- I. Evaluar esquemas de inversión plurianual en proyectos de infraestructura (ej. vivienda), incorporando vigencias futuras y modelos de reinversión de recursos para garantizar continuidad y sostenibilidad financiera enfocada a fortalecer la gestión comercial y de clientes, mediante:
 - Estrategias de fidelización
 - Seguimiento a clientes
 - Identificación de nuevas oportunidades de negocio
 - Plan estructurado (metas, responsables, seguimiento)
 - Enfoque en aliados con mayor potencial de negocio
 - Optimizar la gestión financiera, incluyendo:
 - Uso eficiente de líneas de crédito
 - Planeación presupuestal estable
 - Fortalecimiento del control y recuperación de cartera
- II. Establecer indicadores específicos de gestión comercial, como:
 - Crecimiento de clientes
 - Participación de mercado
 - Generación de ingresos por línea de negocio
- III. Fortalecer la articulación entre áreas (Infraestructura – Marketing – Comercial), asegurando que los análisis financieros se traduzcan en acciones concretas.
- IV. Establecer mecanismos institucionales de seguimiento a iniciativas estratégicas, garantizando su paso de formulación a implementación.



- V. Potenciar la capacidad productiva y comercial de la fábrica de confecciones, como unidad estratégica de generación de ingresos.

3. Objetivo Estratégico: Consolidar la Credibilidad y Confianza

- I. Fortalecer las relaciones institucionales y convenios, orientándolos a oportunidades contractuales de mayor impacto financiero a través de estrategias de fidelización de clientes que incluyan:
- Seguimiento a clientes activos
 - Identificación de nuevas necesidades
 - Construcción de base de datos de clientes
 - Mejora en el cumplimiento contractual
 - Acciones preventivas frente a incumplimientos
 - Medición de nivel de satisfacción
 - Ampliación de líneas de servicios
 - Continuidad en las condiciones de calidad, oportunidad y confiabilidad del servicio, especialmente en la gestión operativa.

4. Objetivo Estratégico: Diversificar Productos y Servicios

- Estructurar un plan de gestión de alianzas, con metas, responsables y análisis de mercado para focalizar esfuerzos.
- Continuar con la validación técnica y viabilidad de nuevos productos, asegurando su adopción y consolidación en el portafolio institucional.

5. Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión del Talento Humano

Redefinir los indicadores del modelo de gestión humana, incorporando medición de:

- Adopción del modelo de gestión humana
- Desarrollo de competencias
- Impacto en productividad y eficiencia

6. Objetivo Estratégico: Cultura Organizacional y Servicio al Cliente

- Fortalecer las estrategias pedagógicas institucionales, con enfoque práctico y continuo.
- Formular planes de mejoramiento por dependencia, alineados con los objetivos estratégicos.

7. Recomendación Transversal (MIPG – OCI)

Fortalecer el esquema de medición mediante la incorporación de indicadores de “eficacia, eficiencia, resultado, gestión, producto e impacto” que aborden otras dimensiones del desempeño institucional, esto permitirá avanzar hacia una evaluación integral de la gestión, en línea con MIPG y FURAG.

INFORME “EJECUTIVO EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

El presente informe se emite para conocimiento y fines pertinentes, se pone a consideración para la adopción de las acciones de mejora correspondientes, en el marco del fortalecimiento del sistema de control interno reiterando la disposición de la Oficina de Control Interno para acompañar el fortalecimiento de la gestión institucional.

Atentamente,

Elaborado por:

Adm de Emp Profesional de Defensa- Carol Liliana Reina Díaz

Revisado y aprobado: Contador Público. Juan Jairo Gil Rodríguez, Jefe Oficina Control Interno